I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001882

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 06 NOV. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/3743/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario Nº400/1053/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; las cartas de solicitud de devolución del interesado; copia de los documentos referidos al Permiso de Circulación del vehículo en cuestión; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **Juan Luis Saavedra Ceballos**, RUT. [redacted], la suma de $67.302.- (sesenta y siete mil trescientos dos pesos), por duplicidad en el pago de Multa N°7944049, Rol de la causa M5953-2013, del 5° Juzgado de Policía Local de Santiago, del Permiso de Circulación año 2015 del vehículo PPU CFCP-57-0.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dpto. Permisos de Circulación
Interesado
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/3743/2015

Cerrillos 28 de Octubre de 2015 0001882

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
29 OCT. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

[x]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Decrétese devolución de dinero a nombre de Don **Juan Luis Saavedra Ceballos** la suma de $67.302 de acuerdo a Ord N° 400/1053/2015 de Finanzas.

PARA

[ ]		Estricto Cumplimiento	[ ]		24 Horas
[ ]		Su conocimiento y fines	[ ]		48 Horas
[ ]		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]		URGENTE
[ ]		Venir a verme por este tema			
[ ]		Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]		Informar por escrito			
[ ]		Modificar documento que se indica			

PLAZO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
27 OCT 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD. : N°400/ 1053 /2015

ANT. : *Prov. N° N°103/3675/2015*

MAT. : *Devolución*

CERRILLOS, *Octubre 26 de 2015*

1001882

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

De acuerdo a lo señalado en documento del Ant., solicito a Ud. decretar la devolución de dinero por duplicidad por pago de multa.

RUT	***NOMBRE***	***MONTO***
	Juan Luis Saavedra Ceballos	*$67.302.-*

Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente,

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/ *rac.*
C.c.: Archivo

Solicita Devolución

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
Contraloría Interna
23 OCT 2015
TESORERIA
I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

17 30

PROVIDENCIA Nº 103/3675/2015

Cerrillos 23 de Octubre de 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

[ ] Secretaria Municipal	[ ] Depto. Educación
[ ] Dirección Jurídica	[ ] Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ] Secplan	[ ] Depto. Servicios Generales
[ ] Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ] Depto. Relaciones Publicas
[ ] Dirección de Control	[ ] Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ] Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ] Depto. De Patentes Comerciales
[ ] Dirección de Gestión Ambiental	[ ] Depto. Personal
[ ] Dirección de Obras Municipales	[ ] Depto. Remuneraciones
[ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ] Depto. Derechos de Aseo
[X] Tesorería	[ ] Administrador Gimnasio

Rto. Comprobantes de Pago en originales de don Juan Luis Saavedra Ceballos, para proceder con su devolución.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [x] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

los dineros Ingresaron en la fecha señalada

TESORERIA MUNICIPAL

SEGUNDO

Santiago, 23 de octubre de 2015.



Ref. Solicita devolución importe de multa por doble pago.

Señor

Arturo Aguirre Gacitúa
Alcalde Ilustre Municipalidad de Cerrillos

Con fecha 19 de abril de 2015 por primera vez solicité este trámite, como no se ha resuelto el tema después de seis meses , vengo por segunda vez a exponer y solicitar a Ud. la devolución de importe correspondiente a Multa registro nacional Causa 2013 ***M- 5953-1*** Placa Patente CFCP57, por doble pago efectuado el día 29 de marzo de 2015 durante el proceso de cancelación de permiso de circulación en la I. Municipalidad de Cerrillos.

Dicha multa incluida en el registro nacional, se encontraba pagada originalmente el día 30 de abril de 2014 en la municipalidad de Santiago, según consta en comprobante Nº 8782990, Ingreso Nº 1400323969.

Adjunto documentación de respaldo: ***comprobante de pago tesorería municipal de Cerrillos, comprobante de pago municipalidad de Santiago y carta dirigida a usted con fecha 19/04/2015.***

Agradeceré acoger favorablemente este requerimiento.

Saluda atentamente a Ud.

Juan Luis Saavedra Ceballos.

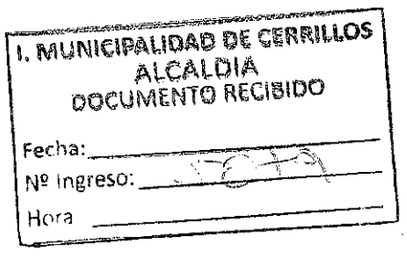

Santiago, 10 de abril de 2015.

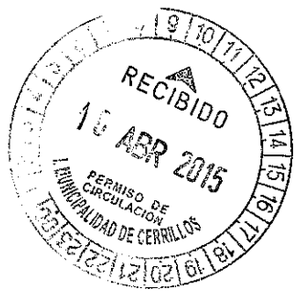

Ref. Solicita devolución importe de multa por doble pago.

Señor

Arturo Aguirre Gacitúa
Alcalde Ilustre Municipalidad de Cerrillos

Vengo a exponer y solicitar a Ud. la devolución de importe correspondiente a Multa registro nacional Causa 2013-**M-5953**-1 Placa Patente CFCP57, por doble pago efectuado el día 29 de marzo de 2015 durante el proceso de cancelación de permiso de circulación en la I. Municipalidad de Cerrillos.

Dicha multa, incluida en el registro nacional, se encontraba pagada originalmente el día 30 de abril de 2014 en la municipalidad de Santiago, según consta en comprobante N° 8782990, Ingreso N° 1400323969 que adjunto.

Agradeceré acoger favorablemente este requerimiento.

Saluda atentamente a Ud.

Juan Luis Saavedra Ceballos

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

TM Nº 176185

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA

TRIBUTO	REGISTRO DE MULTAS	FOLIO	1411 - 0
RUT	[redacted]	FECHA	29/03/2015
NOMBRE	SAAVEDRA CEBALLOS JUAN LUIS	CAJA	65
DIRECCION		COMUNA	
O. INGRESO Nº	7944049 (Placa :CFCP-57-0)	FECHA O.I.	29/03/2015

CONCEPTO
Multa registro nacional nro. 7944049 - jpl 5 JPL SANTIAGO - placa patente CFCP-57 - comuna SANTIAGO
- rol M5953 - motivo ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO Y SEÑALIZADO

Item	Denominación	Cuenta	Valores ($)
12	Multas Ctes. Otras Comunas Sentencia 2007	115-08-02-005-000-000	64,602
13	Arancel del Reg. Civil Sentencia 2008-2014	115-08-04-001-000-000	2,700
	SUB TOTAL		67,302
	INTERES		0
	MULTA		0
		TOTAL	67,302

Unidad giradora
REGISTRO DE MULTAS
Girador
MESCOB

TESORERIA MUNICIPAL CERRILLOS
CAJA
31 29 MAR 2015 31
PAGADO

CAJERO MUNICIPAL
COPIA CONTRIBUYENTE

LUGAR DE PAGO: TODAS LAS SUCURSALES DEL BANCO SANTANDER O SANTO DOMINGO Nº 916 O AMUNATEGUI Nº980

INGRESO Nº 1400323969

VANESSA VALENCIA ISMAY — NOMBRE — 16076129-6 — R.U.T.
TRINIDAD 1475 0 LA FLORIDA — DIRECCION
MULTAS LEY DE TRANSITO 5 JUZ — TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION — PERIODO
5M005953/13 — 30-04-2014 — FECHA EMISION

CONCEPTO
Causa : 2013-M-5953-1
Infraccion : ESTAC. SITIO PROHIB. SENALIZADO
Fecha Infrac. : 12/08/2013
Placa : CFCP57
Nro. Parte : 124968

Nº 8782990 — PLAZO PARA PAGAR — 08-05-2014

IMPUESTOS Y DERECHOS — VALORES
1,00 MULTA LEY DE TRANSITO — 46.000

SUB TOTAL 46.000
IPC 0
INTERES 0
TOTAL 46.000

QUINTO JUZGADO DE POLICIA LOCAL — JHERNANDEZ — Infante

PAGADO
30-04-2014 12:00
KQNL757KNL
1400323969

TESORERIA SANTIAGO

EXPEDIENTE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
INGRESO Nº 1400323969

VANESSA VALENCIA ISMAY — NOMBRE — 16076129-6
TRINIDAD 1475 0 LA FLORIDA — DIRECCION
MULTAS LEY DE TRANSITO 5 JUZ — TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION — PERIODO
5M005953/13 — 30-04-2014 — FECHA EMISION

Nº 8782990 — PLAZO PA

SUB TOTAL
IPC
INTERES
TOTAL

QUINTO JUZGADO DE POLICIA LOCAL — LOCAL